



[ARTÍCULO RETRACTADO] UNA ARQUEOLOGÍA POLÍTICA SOBRE LAS POLÍTICAS DEL PASADO Y EL PRIMIGENIO POBLAMIENTO DE CANARIAS

**[RETRACTED ARTICLE] A POLITICAL ARCHAEOLOGY ABOUT THE
POLICIES OF THE PAST AND THE EARLY COLONIZATION OF THE
CANARY ISLANDS**

A. José Farrujia de la Rosa *

Fecha de recepción: 14 de mayo de 2019
Fecha de aceptación: 8 de julio de 2019
Fecha de retractación: 20 de mayo de 2021

El Consejo de Redacción del *Anuario de Estudios Atlánticos*, reunido el día 20 de mayo de 2021, en aplicación de las directrices marcadas por la Guía de Buenas Prácticas Editorial CSIC y las propias recomendaciones éticas que rigen esta revista, acordó, por mayoría de sus miembros, que el artículo “Una arqueología política sobre las políticas del pasado y el primigenio poblamiento de Canarias”, publicado en el número 66 (2020) del *Anuario*, ha sido subsanado y retractado de los errores y omisiones de citas que contiene, requerimiento básico e imprescindible en todo trabajo científico, por ser en su primera redacción contrario a las mencionadas normas sobre ética y buenas prácticas en toda publicación científica.

Cómo citar este artículo/Citation: A. José Farrujia de la Rosa (2019). [Artículo retractado] Una arqueología política sobre las políticas del pasado y el primigenio poblamiento de Canarias. *Anuario de Estudios Atlánticos*, nº 66: 066-002.

<http://anuariosatlanticos.casadecolon.com/index.php/aea/article/view/10535/9905>
ISSN 2386-5571. <https://doi.org/10.36980/10535.9905>

Resumen: En el presente artículo analizamos cómo se ha abordado el estudio del poblamiento humano de Canarias, prestando especial atención a las aportaciones recientes y, por ende, al estado de conocimiento actual sobre este tema a partir básicamente de la historiografía, la arqueología, la epigrafía, la lingüística y la genética. Asimismo, reflejamos cómo los estudios sobre el poblamiento han estado condicionados por los contextos políticos, económicos, sociales y culturales que han influenciado los paradigmas científicos e ideológicos. A partir de esta premisa analizaremos cómo se ha enfocado el estudio del poblamiento en la etapa del Estado de las Autonomías y cómo ha incidido el marco político en la visión y difusión del pasado indígena, así como en el encubrimiento de la realidad amazigh canaria hasta principios del siglo XXI.

Palabras clave: Amazigh, indígenas canarios, islas Canarias, poblamiento humano, historicismo cultural, patrimonio, museografía, identidad.

Abstract: In this paper we analyze how has evolved the study of the human colonization of the Canary Islands, paying special attention to recent contributions and, therefore, to the current state of knowledge on this subject, within historiography, archaeology, epigraphy, linguistics and genetics. Also, we analyze how the studies on the early colonization have been conditioned by the political, economic, social and cultural contexts that have influenced the scientific and ideological paradigms. Based on this premise, we analyze how the study of the human colonization has been focused during the times of the State of the Autonomies, and how the political framework has conditioned and managed the vision of the indigenous past, and the concealment of the Amazigh world of the Canaries, until the beginnings of the 21st century.

* Universidad de La Laguna. Didáctica de las Ciencias Sociales. C/. Dr. Antonio González, esquina con C/. Dr. Zamenhoff - 1ª planta, 38200 San Cristóbal de la Laguna, Tenerife. España. Teléfono: +34922319676; correo electrónico: afarujia@ull.edu.es

Keywords: Amazigh, Canarian indigenous people, Canary Islands, human colonization, culture historicism, heritage, museography, identity.

INTRODUCCIÓN

El estudio del primer poblamiento de Canarias es un tema complejo, que presenta ilimitadas vertientes de análisis. Su investigación desde la arqueología, la epigrafía, la lingüística, la genética o la historiografía implica intentar dar respuesta a preguntas como quiénes arribaron y colonizaron las Islas, cuándo y cómo lo hicieron, y desde dónde vinieron. Las preguntas no son en absoluto nuevas, pues estos son los grandes interrogantes que se han intentado resolver desde el momento en que los indígenas canarios fueron redescubiertos por los europeos, en la Baja Edad Media¹. Estas preguntas, a su vez, se plantearon para intentar dilucidar el poblamiento primigenio del único archipiélago macaronésico que fue poblado antes de la llegada de los europeos bajomedievales, lo que le confiere un rasgo de peculiaridad y excepcionalidad histórica al caso canario.

En el presente artículo analizaremos precisamente estas cuestiones, para valorar cuál es el estado de conocimiento actual sobre la materia: ¿cómo se ha enfocado el estudio del poblamiento humano de Canarias en la etapa del Estado de las Autonomías?, ¿qué teorías se emplean en la actualidad para dar respuesta al problema de los orígenes?, ¿han cambiado las respuestas con respecto a las de siglos pasados?, ¿ha incidido el marco político en la visión del pasado indígena?²

El problema de los orígenes del «otro» es una consecuencia directa del inicio de la exploración y de la colonización de buena parte del mundo por parte de los países de la Europa occidental, cuando los marinos empezaron a familiarizarse con los grupos de cazadores recolectores y las tribus de agricultores de las Américas, de África y del Pacífico, así como con los indígenas de Canarias, desde la Baja Edad Media. Empezaron a circular por Europa, desde entonces, descripciones sobre estas gentes y sus costumbres y, a modo de curiosidad, se mostraban sus instrumentos y sus ropas, traídos por los viajeros³.

Esta visión del «otro» se gestó en la práctica totalidad de los casos sin el concurso del conocimiento indígena, es decir, sin tenerse en cuenta la memoria acumulada durante milenios por esas sociedades, que vivían al margen de «Occidente»⁴, que siempre asimiló al «otro», antes y después del cristianismo, a su propia cultura. La tarea de conocer y respetar al «otro», al extraño, carecía de tradición cultural occidental⁵.

En el caso concreto de Canarias, fue a partir del siglo XIV cuando se comenzaron a desarrollar numerosas hipótesis de poblamiento con las que los europeos intentaron explicar el tan controvertido tema de la primera colonización insular⁶. Aún hoy en día, en pleno siglo XXI, se sigue intentando ofrecer una respuesta contrastada, empírica, a estos interrogantes sobre los orígenes, pero la mayoría de las veces sin tenerse en cuenta que los escenarios de la política, de la sociedad, de la economía y de la cultura han condicionado secularmente los modos y formas en que los cronistas, los historiadores y arqueólogos se han «apropiado» de sus distintos pasados. No en vano, las grandes etapas que han marcado los cambios en la imagen del «otro», del indígena y de la Prehistoria, han estado condicionadas por los contextos políticos, económicos, sociales y culturales que han influenciado los paradigmas científicos e ideológicos.

1 FARRUJIA (2014b). En esta publicación se analizan, desde la historiografía y la arqueología, los estudios desarrollados sobre el poblamiento de Canarias entre 1342 y 1969.

2 Una relación completa de las principales publicaciones sobre el poblamiento de Canarias puede consultarse en las bibliografías de los trabajos de FARRUJIA (2014b) o VELASCO (2015).

3 TRIGGER (2006).

4 GREEN (2008).

5 VALCÁRCEL (1997), p. 173.

6 Una de las hipótesis poblacionales que ha contado secularmente con mayor arraigo ha sido la leyenda de las lenguas cortadas. Una valoración historiográfica y arqueológica sobre la leyenda en cuestión puede consultarse en otro trabajo (FARRUJIA, 2014b).

A cada sustitución de una coyuntura histórica siguió, de manera sistemática, una modificación en la construcción de los discursos⁷.

Estos discursos propiciaron la creación de distintas versiones del pasado, completamente diferentes unas de otras, de manera que, en ocasiones, llegaron a ser totalmente contradictorias, si bien tendían a justificar el orden social establecido dentro de las distintas coyunturas históricas que las produjeron. Así, por ejemplo, coincidiendo con el reparto colonial del norte de África por las potencias europeas y con los intereses franceses sobre Canarias, se asistió al desarrollo de una visión afrancesada del indígena canario, por parte de los autores galos, que perseguían legitimar, en última instancia, el intervencionismo francés en un archipiélago que resultaba clave, por su ubicación geoestratégica, para las aspiraciones imperialistas francesas⁸.

Con posterioridad, del «indígena canario de origen europeo» de finales del siglo XIX, con ascendencia francesa, se pasó durante el franquismo al «indígena canario de origen hispano» de raigambre ibero-sahariana e ibero-mauritana. La identidad «ibérica» definió al indígena isleño, según las tesis por entonces en boga, que legitimaban el intervencionismo hispano en el norte de África y la idea de una unidad nacional desde tiempos pretéritos, pues los pobladores del Archipiélago, el Levante peninsular y los territorios del por entonces Sáhara español, habrían compartido una unidad racial y cultural desde tiempos prehistóricos.

De forma paralela, de la iniciativa privada del siglo XIX, representada por las sociedades científicas y gabinetes en manos de los intelectuales burgueses canarios, se pasó, en el siglo XX, a la intervención del Gobierno de Franco, que centralizó la gestión, desarrolló el trabajo de campo, al incrementar el número de excavaciones arqueológicas, y reforzó el discurso nacionalista. La difusión de este conocimiento se focalizó en los museos. Los «xaxos» o cadáveres mirlados y los artefactos indígenas (básicamente cerámicas, útiles líticos y óseos) expuestos en las vitrinas e interpretados bajo este prisma, contribuyeron a reforzar entre la sociedad la lectura «neolítica» de las sociedades indígenas canarias⁹. En otras palabras, el gobierno español impuso su visión del pasado y estableció un marco institucional y administrativo. Una relación desigual de dominación marcó, por tanto, la consideración del pasado indígena de Canarias por parte del régimen franquista. La arqueología de las islas Canarias fue percibida a través del filtro de producción del conocimiento científico de los intelectuales franquistas¹⁰.

El año 1968 marcó un punto de inflexión dentro de este panorama, pues fue entonces cuando se produjo, por vez primera, la incorporación de arqueólogos a la Universidad de La Laguna, destacando la figura de Manuel Pellicer Catalán, Catedrático Agregado de Arqueología y Prehistoria por oposición, al frente del recién inaugurado Departamento de Arqueología, Prehistoria y Etnología. Ello supuso la vinculación de la investigación arqueológica al quehacer académico y universitario y la formación de especialistas. Los estudios arqueológicos por entonces realizados permitieron ubicar el primer poblamiento de Canarias en torno al siglo V a.n.e. y, por tanto, romper los vínculos que se habían entablado entre el archipiélago canario y las culturas prehistóricas ibero-mauritana e ibero-sahariana. Paralelamente, la comunidad científica insistió en la necesidad de estudiar el ámbito africano con vistas a ahondar en el conocimiento de la realidad arqueológica canaria¹¹.

Sin embargo, no se produjo una ruptura con la arqueología franquista. El marco teórico siguió dominado por el historicismo cultural, por el paradigma arqueológico más común a escala mundial, que ha contribuido sistemáticamente a la utilización de los datos arqueológicos con fines nacionalistas. La clave del éxito del modelo histórico cultural podría residir en el hecho de que da respuesta a las preguntas más básicas sobre el pasado: quién, cuándo y dónde,

7 FARRUJIA (2014b) y (2015), pp. 16-17; RAMOS (2014).

8 FARRUJIA (2005).

9 En el caso de las islas Canarias, y por lo que sabemos a partir de las fuentes etnohistóricas, al cuerpo momificado se le denominaba “xaxo”, y el “mirlado” era el proceso de conservación al que se sometía el cadáver. Este proceso conllevaba una serie de cuidados diferentes a los que se practicaban a las momias egipcias. ÁLVAREZ y MORFINI (2014), por lo que el uso del término “momia” para el caso canario es erróneo y ha contribuido a confusiones de tipo cultural, cronológico e incluso de orígenes, al utilizarse como argumento aislado para establecerse semejanzas con la cultura egipcia. FARRUJIA (2014b).

10 FARRUJIA (2007); ROMERO (2013).

11 PELLICER CATALÁN (1968-69).

pero no necesariamente a otras como por qué o cómo¹². En este sentido, y tal y como ya han señalado algunos autores¹³, muchos de los estudios arqueológicos sobre Canarias aún siguen haciéndose eco de esa visión etnocentrista, plana y simplista de las sociedades indígenas de las Islas, en la que siguen predominando los intentos de contextualización espacio-temporal. De hecho, una de las prioridades arraigadas en la investigación, desde finales del siglo XIX, radica en el intento de fijar el momento de la arribada de los primeros pobladores al Archipiélago, si bien actualmente no sabemos con certeza ni cómo ni por qué los pueblos norteafricanos desembarcaron en las islas Canarias.

Algunos autores, a partir de postulados histórico culturales, relacionan la primitiva colonización insular con la expansión fenicio-púnica por el Atlántico y, avanzado el tiempo, con una segunda arribada poblacional que coincidiría con la presencia romana en el norte de África, en torno al cambio de Era¹⁴. Para otros autores, insertos también en el marco histórico cultural, el poblamiento de Canarias sería posterior a la romanización del norte de África y, por ende, más reciente en el tiempo¹⁵. Sin embargo, en el caso de Lanzarote contamos con una datación del siglo X a.n.e., en el yacimiento de Buenavista, y podríamos estar, por tanto, ante los albores de la primitiva colonización insular, de los primeros contactos humanos entre el continente africano y Canarias, que pudieron ser, por consiguiente, muy anteriores a la presencia romana en suelo africano¹⁶. En relación con estos momentos iniciales del poblamiento, la información aportada por los estudios genéticos permite sostener la hipótesis de «una colonización de las Islas siguiendo un modelo de pasos sucesivos que, con origen en el noroeste de África, conllevaría la ocupación del Archipiélago, siguiendo una trayectoria de este a oeste, desde las islas más cercanas al continente a las más alejadas»¹⁷, lo que permitiría explicar que Lanzarote sea, hasta el momento, la isla con la cronología absoluta más antigua registrada en Canarias. Asimismo, en el estado actual de la investigación, en islas como Tenerife o La Palma se documentan dataciones absolutas anteriores al cambio de era y a la presencia romana en el norte de África¹⁸, pero más recientes con respecto a la datación de Lanzarote antes referida.

Es preciso recalcar, no obstante, que las dataciones absolutas con que contamos en Canarias están desigualmente repartidas entre unas islas y otras, pues en Fuerteventura o El Hierro son pocas las fechas obtenidas. Asimismo, resulta necesario valorar de forma crítica las dataciones absolutas con que contamos, desde los momentos iniciales del poblamiento hasta la conquista europea de Canarias y reflexionar sobre los avances en torno al carbono 14. También es necesario reflexionar sobre las muestras que se extraen de los yacimientos para su posterior datación¹⁹.

La arqueología de las islas Canarias, por ende, comparte varias de las características más comunes de la arqueología a escala mundial: a) la aproximación histórico cultural es la clave metodológica y la base para generar teorías locales (con un importante acento nacionalista); b) el uso de la arqueología con fines nacionalistas –especialmente durante el franquismo–; c) el cronocentrismo imperante en los estudios sobre el poblamiento; d) el desarrollo de las llamadas narrativas terminales²⁰, para explicar la ausencia, muerte cultural o desaparición de los pueblos indígenas, infravalorándose sus pervivencias marginales; y e) la tendencia a relacionar aspectos clave de la investigación arqueológica con las condiciones y demandas políticas existentes, tal y como reflejaremos en el siguiente epígrafe.

12 HODDER (2001); LOZNY (2011).

13 HERNÁNDEZ, ALBERTO y VELASCO (2004-2005).

14 MEDEROS y ESCRIBANO (2002); GONZÁLEZ y ARCO (2007); ATOCHE (2011), ARCO, ARCO, BENITO y ROSARIO (2016), entre otros. En nuestro caso, también consideramos plausible la hipótesis de las dos oleadas, pero sin concederle el peso específico en la primera de ellas a la discutida raigambre fenicio-púnica FARRUJIA, PICHLER, RODRIGUE y GARCÍA (2010), tal y como comentaremos en próximas páginas.

15 TEJERA y PERERA (2011); JIMÉNEZ (2013); GARCÍA y TEJERA (2018), entre otros.

16 ATOCHE (2011).

17 VELASCO (2015), p. 34. Puede verse también al respecto FREGEL, GOMES, GUSMAO, GONZÁLEZ, CABRERA, AMORIM y LARRUGA (2009).

18 GONZÁLEZ y ARCO (2007).

19 VELASCO (2015), pp. 68-69. En la actualidad se prefiere la selección de muestras de vida corta, como semillas, frente a las maderas o carbones sin identificar.

20 WILCOX (2009); FARRUJIA (en prensa).

La entrada en vigor de la Constitución española, en 1978, supuso una nueva organización para la arqueología. De la administración única y centralizada se pasó a 17 administraciones autonómicas, lo que ha supuesto un aumento de la complejidad de su gestión, con la aparición de la pertinente Dirección General en cada una de las comunidades autónomas (o dos, en los casos de Andalucía y Madrid), dedicada a la protección del patrimonio. Pero las responsabilidades patrimoniales también recaen en las administraciones locales y en las corporaciones municipales²¹. Fue en los primeros años de la década de 1980 cuando se negociaron y realizaron las transferencias de competencia exclusiva en materia de patrimonio arqueológico a las comunidades autónomas²².

En el ámbito canario, la entrada en vigor del Estatuto de Autonomía, el 10 de agosto de 1982, tuvo claras repercusiones en los estudios sobre el poblamiento, pues se traspasaron en exclusiva las competencias del Patrimonio Histórico, Artístico, Arqueológico, Etnográfico y Paleontológico, a la Dirección General de Patrimonio Histórico de Canarias (artículo 39.9 del referido Estatuto). El peso específico que los cabildos insulares desarrollaron desde entonces en la gestión del patrimonio, posibilitó la progresiva concepción del poblamiento de Canarias desde una óptica insularista. Piénsese que el insularismo político se ha traducido en el fraccionamiento del espacio político, en el auge del particularismo insularista como opción política, en su doble expresión de las ideas y de la práctica. Es decir, en la progresiva consolidación de fuerzas políticas con clientelas insulares, radicadas en una isla determinada, con exclusión de las demás, y en la percepción política de Canarias no desde una perspectiva global, sino a partir de una determinada isla. Asimismo, la inexistencia en el Archipiélago de una clase dominante unida ha influenciado decisivamente la política canaria y hasta las formas que ha revestido en la sociedad insular la lucha social y política, con inclusión de su comportamiento electoral²³.

Al alimentarse las identidades insulares, desde los pleitos locales y los intereses encontrados entre las clases dominantes de las islas, básicamente de Gran Canaria y Tenerife, los isleños han optado por equipararse a los de su isla y, por tanto, han reforzado las características que los autodefinen. Y estas características, obviamente, son elaboradas en contraste con las de los isleños de otras islas. A ello debemos añadir otra realidad: la identidad también es referencial, es decir, en la medida en que cada canario/a nace y se socializa en un territorio con límites bien definidos, la isla se convierte en uno de los elementos mejor dibujados de su identidad social²⁴.

En relación con este marco político e identitario, es importante señalar que el 5 de abril de 1978 se produjo el intento de asesinato de Antonio Cubillo (1930-2013), líder del Movimiento por la Autodeterminación e Independencia del Archipiélago Canario (MPAIAC), una organización que perseguía la secesión de las Islas con respecto a España para crear un estado independiente. El MPAIAC, apoyado por el gobierno argelino, optó estratégicamente por una línea africanista y, desde el punto de vista identitario y político, recurrió a la exaltación de los indígenas canarios y de sus vínculos con los antiguos pueblos imazighen del norte de África. Asimismo, declaró Canarias como un archipiélago geográficamente africano, alegando la yuxtaposición geográfica de las islas respecto a África²⁵. En este discurso, Cubillo concibió el primigenio poblamiento de Canarias a partir de una óptica regionalista y no insularista, hablando, en sentido genérico, de «nuestro pueblo guanche»²⁶.

21 En el caso canario, las competencias municipales figuran definidas en la Ley 4/1999, de 15 de marzo, de Patrimonio Histórico (artículo 9), y se han visto considerablemente incrementadas en la Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias (artículo 55). Puede consultarse al respecto FARRUJIA (2018).

22 MARTÍNEZ (2002).

23 HERNÁNDEZ BRAVO (1990).

24 RODRÍGUEZ Y QUILES (2001), pp. 37-39.

25 En junio de 1978, la Organización para la Unidad Africana (OUA) reconoció que las islas Canarias eran africanas y debían ser descolonizadas. España inició entonces una intensa ofensiva diplomática por una veintena de países africanos para convencerlos de la españolidad de las islas. BETHENCOURT (2018), p. 132.

26 CUBILLO (1980), p. 8.

Por esos años, además, Canarias se convirtió en frontera española y europea de un área en conflicto tras el proceso de descolonización del Sahara, la ocupación marroquí del territorio y la incapacidad para cumplir las resoluciones de Naciones Unidas en la zona²⁷.

El discurso del independentismo canario, por tanto, se articuló a partir de la visión regionalista y netamente africanista del primigenio poblamiento de Canarias, mientras que las élites políticas y electas canarias propiciaron el desarrollo del modelo insularista, a partir además de un africanismo moderado, tal y como argumentaremos en el próximo epígrafe²⁸.

En este contexto, la visión de la «Prehistoria canaria», entendida como una realidad regional en el ideario del MPAIAC y en buena parte de las investigaciones previas²⁹, se fue diluyendo ante el desarrollo, por parte del discurso académico, de nuevos modelos explicativos en los que se atribuyó la colonización de cada territorio insular a etnias con entidad propia, de ascendencia africana: guanches (*Cinithi*, Tenerife), canarios (*Canarii*, Gran Canaria), majos (*Maxies*, Lanzarote y *Abanni*, Fuerteventura), gomeros (*Gomhara*, La Gomera), bimbaches (*Caprarienses*, El Hierro) y auaritas (*Ben-Hawara*, La Palma)³⁰. En definitiva, se propició la recuperación de culturas insulares, se reforzó la «balcanización» de una realidad cultural milenaria. La arqueología, en este sentido, constituye uno de los «discursos directamente relacionados con la identidad del grupo social que la ha creado y sostiene y, por tanto, es uno de los discursos más directamente implicados en el avance globalizador de la sociedad capitalista actual»³¹.

Tal y como ya hemos analizado en otro trabajo³², algunos autores del siglo XVI, caso de Leonardo Torriani o Juan de Abreu Galindo, ya habían esbozado la relación del poblamiento de Canarias con algunas etnias de origen norteafricano, hipótesis que fue posteriormente retomada y matizada por Sabin Berthelot³³ en el siglo XIX y, más recientemente, por el filólogo Georges Marcy³⁴ y por Antonio Tejera³⁵, entre otros autores³⁶. Sin embargo, fue precisamente tras la entrada en vigor del referido Estatuto de Autonomía de Canarias cuando se fue consolidando la propuesta insularista, plasmada, por ejemplo, en los siete volúmenes (uno por cada isla) que integran la Colección *La prehistoria de Canarias*, editada por el Centro de la Cultura Popular Canaria entre 1992 y 1993 bajo la dirección de Antonio Tejera. Los títulos de cada uno de estos volúmenes hacen referencia explícita al nombre de cada isla y de la etnia que hipotéticamente la pobló: *Tenerife y los guanches*, *Lanzarote y los majos*...

Pero ¿qué aporta la arqueología al respecto? Los estudios de Marcy o Tejera antes referidos adolecen de una base arqueológica, pues sus propuestas se articulan exclusivamente a partir de las fuentes clásicas a la hora de recoger la hipotética ubicación geográfica de las distintas etnias

27 BETHENCOURT (2018), p. 34.

28 Los representantes de partidos políticos como el Partido del País Canario, Coalición Democrática o Unión de Centro Democrático, insistieron por esos años en la españolidad de Canarias y en la defensa del ingreso en la OTAN como garantía para su defensa y seguridad. BETHENCOURT (2018), p. 132.

29 Son ilustrativos al respecto los horizontes culturales de alcance regional, definidos a finales del siglo XIX por Chil y Naranjo, los esbozados a principios del siglo XX por Manuel de Ossuna o Juan Bethencourt; o los sustratos pancanarios esgrimidos por Pérez de Barradas o Luis Diego Cuscoy durante las décadas de 1930 y 1950, respectivamente. FARRUJIA (2014b).

30 Tal y como ya hemos argumentado (FARRUJIA (2010), p. 81), el inmovilismo teórico en el ámbito académico, las controversias existentes en el seno de la arqueología canaria sobre el primer poblamiento de las Islas y el peso de la tradición son algunas de las razones que explican la pervivencia del término «Prehistoria canaria» al conceptualizarse la escala espacio-temporal de las sociedades indígenas canarias. Este «occidentalismo interno» mantiene su estatus y vigencia porque forma parte del discurso hegemónico en el ámbito académico canario. Sólo así podemos explicar por qué el concepto sigue teniendo carácter de vigencia, a pesar de no describir una realidad objetiva *per se*. La arqueología canaria, por tanto, se sigue retroalimentando a partir de «ficciones de lo primitivo», parafraseando a SAID (2003), y ello contribuye a deformar la imagen de las sociedades indígenas canarias. Ante esta realidad, algunos autores han optado por usar el término «Protohistoria», que tampoco está exento de problemática, tal y como hemos analizado en el capítulo segundo de la referida publicación. FARRUJIA (2010), pp. 61-82.

31 HERNANDO (2006), p. 222.

32 FARRUJIA (2014b).

33 BERTHELOT (1980 [1879]).

34 MARCY (1962).

35 TEJERA (2006).

36 Un estudio diacrónico sobre la problemática de los etnónimos y el poblamiento de Canarias puede consultarse en FARRUJIA (2014b).

en África para, posteriormente, establecer sus posibles relaciones con los pobladores indígenas de las islas Canarias, a partir de la homofonía existente entre los etnónimos canarios y los nombres de las tribus norteafricanas. Es decir, tanto para Marcy como para Tejera, el único criterio utilizado para sostener tal hipótesis sobre la relación poblamiento-isla-etnónimo reside en el principio de que los nombres de las islas serían una derivación del patronímico de las gentes que las poblaron. En este sentido, tal y como señala el propio Tejera Gaspar, la hipótesis es «polémica», «arriesgada», «las evidencias manejadas son poco elocuentes» y «no se basan en datos contrastados»³⁷.

Asimismo, cabe resaltar que los estudios que se han venido empleando, desde la década de 1960, como referencia a la hora de proponer la ubicación de las tribus norteafricanas, también carecen de base arqueológica y se circunscriben a una horquilla temporal reduccionista: se centran exclusivamente en las fuentes clásicas y en la época romana, coincidiendo con los inicios del Imperio³⁸. Es decir, incluso si aceptáramos tales propuestas, las mismas carecen de la profundidad diacrónica necesaria para poder ser relacionadas con el poblamiento de Canarias.

Si descendemos al análisis a escala insular, se documentan, efectivamente, importantes contradicciones internas, como sucede con los casos de La Gomera o La Palma, por citar dos ejemplos. El componente poblacional asentado en La Gomera podría corresponderse, según algunos autores³⁹, con los *Gomhara* del Rif occidental, pertenecientes a los Masmúda del norte, quienes formaban un bloque potente durante la primera conquista árabe del siglo VII y extendían su dominio sobre una gran parte de la actual provincia de Fez. En conexión con esta hipótesis, ya Navarro Mederos señaló la existencia de analogías entre algunos aspectos de la organización social de gomeros y *Gomhara*, aunque también con otros grupos berberófonos⁴⁰. Sin embargo, el principal argumento en contra de esta hipótesis, como ya señaló el propio Georges Marcy, procede de la identificación entre el nombre indígena de los habitantes de La Gomera y su asonancia con el de los *Gomhara*, por lo que es una evidencia débil hasta que se demuestre de manera sólida y contrastada que el nombre de Gomera era empleado por los naturales. Además, la existencia en La Gomera de dos prácticas funerarias diferentes se ha interpretado como la arribada a la isla de dos oleadas distintas de poblamiento⁴¹. Habría que explicar, por tanto, si el etnónimo *Gomhara* que ha llegado hasta nosotros es resultado de la primera arribada poblacional o bien de la segunda, algo difícil de matizar dado que no tenemos constancia empírica acerca del propio carácter indígena del etnónimo.

Por lo que respecta al poblamiento de La Palma, el ingeniero Leonardo Torriani explicitó que la isla «fue llamada por los antiguos palmeros Benahoare, es decir, patria»⁴², voz indígena que puede relacionarse, según Marcy, con los *Ahwarito* con los *Howwâra*, poblaciones también berberófonas⁴³. En esta isla, sin embargo, se vuelve a plantear la problemática presente en La Gomera, pues, si bien en un primer momento se defendió para La Palma la existencia de cuatro oleadas poblacionales u horizontes culturales, a partir básicamente de la evolución de las formas cerámicas, interpretadas desde un posicionamiento marcadamente difusionista e histórico cultural⁴⁴; con posterioridad se ha reducido el número de oleadas a dos, por lo que se habla de dos horizontes, uno Antiguo y otro Reciente, a partir de postulados difusionistas y ecológico-culturales⁴⁵. Ello implicaría la posibilidad de que, tanto en La Palma como en La Gomera, pudieran haber convivido distintos grupos étnicos.

37 TEJERA (2006), pp. 82 y 84.

38 Son ilustrativos al respecto los trabajos de DESANGES (1962) y RACHET (1970).

39 VYICHL (1952), p. 184 y (1987), p. 42; MARCY (1962), pp.287-288; TEJERA (2006).

40 NAVARRO (1992), pp. 220-224 y (1993) p. 20.

41 NAVARRO (1992), pp. 215-216 y (1993), pp. 20-21.

42 TORRIANI (1978 [1592]), p. 221.

43 MARCY (1962), p. 287. En relación con este etnónimo, y tal y como ya señaló Wölfel por carta a su amigo palmero Félix Duarte, «de ruego no utilizar la expresión auaritas. Jorge Glas, el inglés, y Sabin Berthelot, copiando a éste, identificó sin base ninguna el Benahoare de Abreu Galindo con el [sic] tribu bereber de los Hauwarah e inventó la expresión “hauarithes” para los indígenas de La Palma. Invención gratuita y falsificación como es, tengo que refutar tal expresión». En DÍAZ ALAYÓN (1989), p. 30.

44 HERNÁNDEZ PÉREZ (1977).

45 NAVARRO y MARTÍN (1985-87); MARTÍN (1992), pp. 61-62.

Los estudios genéticos, por su parte, reflejan cómo la gran diversidad genética identificada en islas como La Palma o Tenerife no coincidiría con un modelo de ocupación restrictivo, de saltos consecutivos de isla a isla, a los que sigue un período de aislamiento genético, sino más bien con una pauta de migración frecuente entre ellas. Pero, además, la similitud entre la composición genética de los indígenas de Tenerife y La Palma no entronca bien con una colonización marítima independiente para cada una de las islas referidas. Estos datos, así como algunos de los expuestos líneas atrás, permiten sostener la hipótesis de que la colonización primera del Archipiélago se produjo siguiendo un patrón de migración entre islas⁴⁶. Es cierto que la información arqueológica disponible es insuficiente para emitir un juicio definitivo sobre esta cuestión, pero, en función del conocimiento científico actual, los datos arqueológicos y genéticos no permiten seguir defendiendo la tesis poblamiento-isla-etnia. Ello no quiere decir que sea incorrecto hablar de la existencia de culturas insulares en el mundo indígena canario, tal y como argumentaremos en próximas páginas. Tan sólo viene a reflejar que la relación isla-etnia es una construcción identitaria de la arqueología canaria en el Estado de las Autonomías, en un contexto definido por la incidencia de modelos teóricos amparados en la ecología cultural, como reflejaremos en próximas páginas; por el denominado «problema canario»⁴⁷, por las clientelas insulares radicadas en cada isla, con exclusión de las demás, y por la percepción política de Canarias no como región, sino desde cada una de las islas.

El marco de referencia norteafricano

Ante esta tesitura regional, canaria, ¿qué argumentos aporta la realidad arqueológica norteafricana? No debemos obviar al respecto que, dentro del ámbito norteafricano que se baraja como foco de procedencia para los primeros habitantes de Canarias, las distintas etnias de referencia ocuparon áreas geográficas que se extienden, según los casos, desde el Sahara hasta el África argelina. Estas etnias norteafricanas se definieron, entre otros aspectos, por su comportamiento nómada, lo que dificulta en exceso la delimitación, desde una perspectiva temporal y espacial, de las áreas que ocuparon en el momento de emigrar hacia Canarias. Asimismo, es factible hablar de la existencia de una comunicación interétnica en el norte de África, pues muchos elementos culturales, como es el caso de la toponimia amazigh, así lo atestiguan. Las propias rutas que atraviesan el Sahara desde épocas tan tempranas como el Neolítico, permiten también suponer que hubo un sustrato étnico común. Sobre la base amazigh norteafricana se incorporaron luego elementos fenicios, griegos, cartagineses, romanos, vándalos, bizantinos, etc. Es decir, se asistió a un auténtico mestizaje⁴⁸.

El desconocimiento arqueológico de buena parte de los contextos norteafricanos de origen⁴⁹ tampoco permite ahondar, en el estado actual del conocimiento científico, en la resolución de esta problemática relativa a la filiación de las etnias indígenas canarias.

Tal y como ha señalado Alonso Meneses al respecto:

El norte de Africa es la cuna de los Amazigh y está poblado desde hace más de 3.000 años por Amazighófonos y desde hace aproximadamente 1.400 años también por Amazigh-arabófonos (arabizados y/o islamizados) (Camps, 1994). Sin olvidar otras minorías étnicas, como judíos, o descartar realidades mestizas: “afrancesados”, “hispanizados”, etc.⁵⁰

La realidad sociocultural amazigh, como por ende la Tamazgha, es una realidad fragmentada y dispersa⁵¹.

46 FREGEL y otros (2009); VELASCO (2015).

47 HERNÁNDEZ BRAVO (1990), p. 128.

48 ALONSO (1997). Pueden consultarse al respecto también las aportaciones siguientes: HACHID (2000), CHAFIK (2005); RACHIK (2006) y FARRUJIA (2016)..

49 HACHID (2000); HOFFMAN y MILLER (2010).

50 ALONSO (1997). También puede verse al respecto la aportación de SERVIER (1985).

51 El vocablo amazigh (pl. imazighen) es el apelativo empleado por los bereberes para referirse a sí mismos y tiene el significado de nobleza y magnanimidad, documentándose su uso desde la época de Ramsés III (siglo XIII a.n.e.). Además, está también atestiguado como etnónimo durante la Antigüedad y presenta, según la época y la

Tampoco debería obviarse al respecto que los conceptos de etnia y etnicidad fueron impuestos, sobre todo a finales del siglo XIX, por la manía clasificatoria colonial sobre sociedades que antes carecían en general de ese tipo de autoconciencia, y es precisamente en este marco en el que Sabin Berthelot desarrolló su tesis sobre el poblamiento indígena de Canarias, coincidiendo con la simplificación étnica que los franceses llevaron a cabo en sus dominios coloniales norteafricanos⁵². Es sintomático al respecto este dato: la inmensa mayoría de la comunidad amazigh no tiene conciencia real ni de su ubicación, ni de su número, ni de su historia, y por eso, secularmente, se han identificado a sí mismos por el nombre de su región de origen⁵³. En este contexto, tradicionalmente, lo étnico se ha percibido como algo opuesto a la uniformidad occidental y por ello mismo cargado de potencial crítico⁵⁴. Sin embargo, en el propio mundo occidental contemporáneo, en pleno siglo XXI, ha ido desapareciendo la secular visión uniformadora: las naciones-estado multiétnicas han ido reemplazando a la antigua concepción de naciones-estado uni-étnicas, proceso que también ha condicionado la interpretación arqueológica reciente⁵⁵.

La realidad arqueológica y genética

A pesar de estas lagunas existentes en torno a la etnicidad y el poblamiento del Archipiélago, existen, no obstante, algunos estudios comparativos entre Canarias y África, a partir de evidencias arqueológicas de tipo inmueble, que han permitido arrojar luz sobre las posibles áreas de procedencia, aunque sin poder argumentarse las pretendidas relaciones con etnias definidas. Es el caso de las investigaciones sobre las inscripciones líbico-bereberes documentadas en las Islas, que se pueden emparentar con distintos grupos de escrituras líbico-bereberes identificados en el entorno del antiguo reino de Numidia (en el área de los modernos países de Marruecos, Túnez, Argelia y Libia)⁵⁶. Asimismo, en algunas islas se introdujo un segundo tipo de inscripciones alfabéticas, el tipo latino-canario, que es característico de los territorios fronterizos del Imperio romano en África, y puede datarse en torno al cambio de era⁵⁷. El destino de esta oleada migratoria fue las islas orientales, Lanzarote y Fuerteventura, aunque existen algunos ejemplos probables en Gran Canaria, Tenerife, La Palma y El Hierro⁵⁸.

Por otra parte, desde un punto de vista genético, el 55% de la ascendencia de las poblaciones indígenas canarias se encuentra en el Magreb. El ADN mitocondrial emplaza los focos de procedencia en Marruecos, Túnez, Argelia y el Sahara⁵⁹. Estos estudios desde la genética también sostienen que no todas las islas experimentaron la misma dinámica poblacional. Se puede argumentar la existencia de una primera oleada de poblamiento que ocupó todo el Archipiélago, creando un sustrato poblacional en el que se detectan los linajes U6b1a y H1cf⁶⁰. Con posterioridad, se produciría la arribada de otra oleada de poblamiento que no afectó a todas

fueron, diferentes variantes. CHAFIK (2005), p. 14. Amazigh, por tanto, sería una categoría «emic» y propia, mientras que bereber es una categoría «etic», por expresarlo en términos afines a la etnología y/o antropología cultural. En el campo lingüístico, el vocablo amazigh designa a la lengua matriz que incluye algunos de los dialectos más hablados, como el tarifit, el tamasight y el tasselhit. SABIR (2008), p. 64.

52 POUILLON (1993); ESTÉVEZ (2011).

53 HOFFMAN y MILLER (2010).

54 FERNÁNDEZ (2005), p. 195.

55 HOLTORF, PANTAZATOS y SCARRE (2019).

56 PICHLER (2007); BELMONTE, PERERA y GONZÁLEZ (2010). Para estos últimos autores, la introducción de la escritura líbico-bereber en Canarias se produjo en torno al cambio de Era. Sin embargo, en otro trabajo hemos argumentado las razones que nos llevan a proponer una introducción anterior en el tiempo, en torno a mediados del primer milenio antes de la era. FARRUJIA y otros (2010).

57 Existe una importante controversia, en el seno de la arqueología canaria, sobre la naturaleza y adscripción crono-cultural de estas inscripciones. Este alfabeto también ha sido denominado como cursivo pompeyano, pre-líbico o líbico-canario. TEJERA y PERERA (2011).

58 FARRUJIA y otros (2010).

59 FREGEL y otros (2009).

60 El haplogrupo U6b1a, considerado como un linaje autóctono canario, tiene una antigüedad de 3600 años y, en consecuencia, es anterior a la fecha que se propone para el primitivo poblamiento de Canarias, por lo que se supone que se origina en el Norte de África, donde actualmente no se conserva. FREGEL y otros (2019).

las islas de igual manera, y que supuso la introducción de los haplogrupos T2c1 y U6c1. Asimismo, las mutaciones genéticas observadas en las muestras analizadas inducen a pensar que el poblamiento de Canarias es muy anterior a la presencia romana en el norte de África, pues tales mutaciones necesitaron de un mayor lapso temporal para producirse en territorio canario. En este sentido, los análisis genéticos cuestionan la hipótesis de poblamiento defendida por aquellos investigadores que solo contemplan el poblamiento de Canarias a partir del cambio de era. Estas investigaciones genéticas también reflejan que las islas de Lanzarote y Fuerteventura mantuvieron un contacto frecuente y recibieron un componente poblacional no presente en el resto del Archipiélago⁶¹, pues es precisamente en estas islas en donde se ha constatado con mayor precisión la escritura latino-canaria.

Los datos aportados por la genética se corresponden, a priori, con la hipótesis poblacional que ya desarrollamos hace algunos años en colaboración con otros investigadores, a partir de argumentos arqueológicos y epigráficos, y que nos llevaron a definir dos oleadas de poblamiento: una cultura amazigh arcaica, anterior a la presencia romana en el norte de África y definida, entre otros elementos, por la escritura líbico-bereber; y una cultura amazigh romanizada, que afectaría principalmente a las islas orientales (Lanzarote y Fuerteventura) y se definiría, entre otros elementos, y tal y como hemos señalado, por la escritura latino-canaria.

LA RAÍZ AMAZIGH DE LOS ANTIGUOS CANARIOS Y LAS CULTURAS INSULARES

El poblamiento de las islas Canarias se ha explicado, especialmente desde la década de 1980, a partir del criterio isla-etnónimo, desde perspectivas sincrónicas, con explicaciones que abarcan toda la temporalidad de la presencia humana en las Islas y en las que se conocen muy mal tanto los procesos internos como los externos, vinculados a los procesos de poblamiento⁶². Estas carencias y la aquí cuestionada relación isla-etnónimo, ¿son argumentos que impidan sostener la idoneidad del concepto “culturas insulares” para el caso canario? Consideramos que no, básicamente porque, desde el punto de vista cultural, los grupos humanos que fueron arribando a Canarias desarrollaron en el Archipiélago prácticas culturales y mágico-religiosas relacionadas con el mundo amazigh. Esta realidad permite entender por qué la cultura de los indígenas canarios sólo puede explicarse por la relación étnica con el norte de África, con la cultura de ciertos grupos imazighen que existieron hace aproximadamente 3000 años. La cultura desarrollada en el archipiélago canario por las sociedades imazighen estuvo claramente condicionada por el aislamiento interinsular, así como por la adaptación a los propios marcos insulares. Asimismo, tampoco existió una comunicación fluida con el continente africano, a tenor de la información arqueológica que barajamos en el estado actual de la investigación. Esto propició la progresiva configuración de culturas insulares.

Aspectos culturales presentes en unas islas no se encuentran en las restantes, debido a que las culturas insulares indígenas, a pesar de compartir un mismo sustrato común, se desarrollaron de forma aislada, a partir de muy pocos contactos con el exterior, a tenor de la información arqueológica. En este sentido, la pobreza de determinados elementos culturales, caso de las cerámicas, exceptuando las de Gran Canaria, induce a pensar que fueron muy escasas las aportaciones posteriores, lo que indicaría un aislamiento cultural hasta la época de la conquista por los europeos, en el siglo XIV⁶³. Esto convierte la realidad arqueológica indígena de Canarias en un ejemplo histórico de cultura amazigh o norteafricana extraordinaria, marginal y cuasi inclasificable⁶⁴.

La realidad indígena canaria, en este sentido, es un caso singular y un extraordinario producto de la involución (fruto del aislamiento) y readaptación al medio insular. Las evidencias y conclusiones arqueológicas (cerámica, inscripciones rupestres líbico-bereberes, silos colectivos, especies animales y vegetales domesticadas, etc.)⁶⁵; antropológicas (análisis

61 FREGEL y otros (2019).

62 VELASCO (2015).

63 GONZÁLEZ y TEJERA (1990).

64 FARRUJIA (2014a).

65 MORALES y otros (2014); HAGENBLAD (2017); SPRINGER (2017).

morfológico de cráneos y huesos largos) o del tipo genético (ADN)⁶⁶, son irrefutables al respecto. La lingüística también permite sostener la existencia de sistemas lingüísticos o dialectales, con variantes entre ellos debido al aislamiento entre islas, pero con paralelismos documentados entre los dialectos imazighen de Libia, Túnez, Argelia y Marruecos⁶⁷.

El encubrimiento de «lo amazigh»

A pesar de que la raigambre amazigh del patrimonio arqueológico canario es incuestionable, a tenor del conocimiento científico, lo cierto es que carece de una presencia explícita en la práctica totalidad del discurso académico y en la difusión de los conocimientos científicos entre el público en general, hasta bien entrada la segunda década del siglo XXI⁶⁸. Ello se debe al desarrollo en las islas Canarias de una arqueología no «de-construida» y no «descolonizada», en la que no se ha producido una profunda reflexión teórica al respecto. El marco histórico-cultural, aún presente en la arqueología canaria, contribuye a ofrecer una objetivación de la cultura y a reconstruir el pasado en términos de la distribución homogénea de las culturas, cuya historia se desarrolla en una narrativa lineal coherente, una narrativa que se mide en términos de eventos objetivados tales como contactos, migraciones y conquistas, con intervalos de tiempo homogéneos y vacíos entre ellos. Por ello, los intentos de identificar las entidades culturales del pasado en la arqueología canaria han sido particularmente adecuados para la construcción de las tradiciones nacionales, que se ocupan de establecer una continuidad legítima con el pasado, no con la comprensión de las discontinuidades históricas y la evolución de las contradicciones sociales.

Los primeros trabajos de síntesis publicados sobre los indígenas canarios en el marco del Estado de las Autonomías contribuyeron a definir este horizonte cultural previo a la conquista bajomedieval⁶⁹. Tal y como ha señalado Javier Velasco, la principal finalidad de estos trabajos residió en aportar una visión de las características culturales isleñas, haciéndose hincapié en los aspectos que definirían la identidad étnica del poblamiento de cada isla. Se empezaron a asentar particularidades insulares, dentro de un amplio margen cronológico. Es decir, se desarrolló una visión general del primigenio poblamiento de Canarias y las evidencias arqueológicas no fueron analizadas con el objetivo de valorar procesos o cambios en la dinámica de ese poblamiento⁷⁰. A partir de este planteamiento de partida, el posterior estudio de otros yacimientos arqueológicos ha ido matizando la perspectiva inicial, pero sin llegar a poner en tela de juicio la visión matriz. Es decir, cada isla ha pasado a tener, con el paso de los años, una arqueología propia⁷¹.

Sin embargo, estos trabajos a los que nos referimos no incluyeron entre las fuentes manejadas las investigaciones de los propios autores norteafricanos, sino de investigadores

66 FREGEL y otros (2019).

67 SABIR (2008); REYES (2015). Sabir también contempla como plausible que las supuestas variedades dialectales de la etapa indígena canaria no fuesen en realidad sino una continuación igualmente lógica de las variedades dialectales del amazigh continental.

68 El nombre del «Aula de Cultura Amazigh», creada en el año 2010 y adscrita a la Universidad de La Laguna; el título del documental «Canarias Amazigh. Tras las huellas de los antiguos canarios» (2017), dirigido por Antonio Bonny y Pablo Rodríguez; o el del Seminario «Siguiendo las huellas de la Lengua y de la Cultura Amazigh en Canarias», organizado por el Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, en mayo de 2019, con motivo del 30 Aniversario de la creación de la referida Universidad, son algunas de las pocas excepciones dentro de un panorama marcado por la no explicitud de «lo amazigh». Asimismo, el proyecto del Paisaje Cultural de «Risco Caído y los espacios sagrados de montaña de Gran Canaria», declarado por la UNESCO Patrimonio Mundial de la Humanidad, el 7 de julio de 2019, explicita el carácter amazigh de esta herencia cultural.

69 Son ilustrativas al respecto las monografías de ARCO y NAVARRO (1988); ARCO, JIMÉNEZ y NAVARRO (1992); GONZÁLEZ y TEJERA (1990).

70 VELASCO (2015), pp. 44-45. Es en este marco en el que se desarrollan desde la ecología cultural, entre otros, los trabajos de ARCO (1987) y MARTÍN (1993), que contribuyen a reforzar el carácter de insularidad del pasado indígena.

71 VELASCO (2015), pp. 44-45. Algunos ejemplos de publicaciones que han ido matizando, sin importantes cambios, la visión inicial, la representan los casos de las monografías de MEDEROS y ESCRIBANO (2002) o TEJERA, JIMÉNEZ Y ALLEN (2008).

franceses que analizaron el mundo bereber imbuidos por el contexto islámico⁷². Asimismo, se establecieron comparaciones con el norte de África, pero desde dentro, es decir, desde el propio contexto canario y a partir de un importante desconocimiento de la realidad arqueológica norteafricana⁷³. En consecuencia, se atenuó el carácter amazigh, o bereber, si empleamos el concepto por entonces en boga. Se definió una Canarias bereber, pero más Canaria que bereber, en un contexto político en el que, como hemos señalado en páginas previas, se venía defendiendo políticamente la españolidad de Canarias. Esta imagen moderada del pretérito africanismo de Canarias recuerda, en suma, a la definición que ofreció sobre la «España musulmana» la historiografía nacional católica española, representada por Sánchez Albornoz: Al-andalus era más español que musulmán⁷⁴.

Sin embargo, a diferencia de lo que sucede con la historiografía arqueológica franquista previa, que reforzó la conexión entre Canarias y las colonias españolas en el norte de África a partir de la relación entre el Archipiélago y las culturas ibero-mauritana e ibero-sahariana, las nuevas investigaciones arqueológicas del posfranquismo siguieron derroteros distintos: España carecía por esas fechas de posesiones coloniales en países árabes e islámicos y, sin embargo, se valoró la presencia norteafricana, preislámica, en Canarias, como una más de las fases de conformación de la identidad, aunque escasamente «berberizada», debido a las razones aducidas. En cualquier caso, la herencia histórico-cultural y la mirada heredada del franquismo seguían presentes en Canarias en los años iniciales del Estado de las Autonomías. Esta realidad revela, por tanto, la vigencia de enfoques más tradicionales en la historiografía de esos años.

En ese contexto, el vocablo amazigh tuvo y sigue teniendo una mínima presencia en los textos académicos y en el mecanismo de interpretación del patrimonio en todos los museos y parques arqueológicos canarios; se encubre o minimiza el carácter amazigh del mundo indígena canario desde la difusión social y académica. Tanto en Canarias como en el conjunto de países europeos, se ha impuesto el uso del concepto bereber y sus derivaciones. Sin embargo, este término no lo reconoce la propia población berberófona. Tal y como han señalado al respecto Chafík o Tilmatine, se trata de un concepto con claras connotaciones etnocéntricas, cargado de connotaciones peyorativas, pues hace referencia a poblaciones bárbaras, no civilizadas, que arman bullicio. En este sentido, la palabra amazigh es la que hoy se está asentando tanto en Marruecos como en Argelia, frente al término bereber⁷⁵.

En el archipiélago canario, sin embargo, fuera del ámbito académico, el vocablo amazigh ya empezó a reemplazar de forma progresiva al término bereber, después de 1980. Su uso, circunscrito a autores canarios de ideología independentista, se explica por la influencia de los movimientos berberistas surgidos a raíz de la «Primavera Bereber» de 1980 en Argelia⁷⁶. Estos movimientos contribuyeron a revisar las historiografías oficiales, a devolver al amazigh a las narrativas históricas y a constituirlo en un sujeto político en países como Argelia y Marruecos para combatir la ideología hostil árabe-islámica. La Carta de Agadir (1991) o el Manifiesto bereber (2000) formalizaron estas aspiraciones y le aportaron a la identidad amazigh su reconocimiento como un grupo étnico y una nación en sí misma, construida sobre la base de elementos lingüísticos, territoriales, arqueológicos y simbólicos extraídos del pasado prerromano y preislámico⁷⁷.

72 HART (1997).

73 La aportación de autores como Jorge Onrubia Pintado, con distintos proyectos de investigación en ámbitos como Sus-Tekna (Marruecos) –entre otros–, desplegados desde la Universidad de Castilla La Mancha desde finales de la década de 1980, es una de las pocas excepciones al respecto, en relación con el trabajo en suelo africano. Asimismo, la más reciente creación, en el año 2013, de la Cátedra de Estudios Bereberes en la Universidad de La Laguna, también está propiciando la colaboración con el ámbito norteafricano.

74 GARCÍA SANJUAN (2017). No es acertado hablar de una «España musulmana», como tampoco de la «reconquista». La pervivencia de ambos conceptos en el discurso historiográfico medievalista, en pleno siglo XXI, refleja la continuidad del discurso nacional católico, que se caracteriza por dos aspectos principales: por incidir en la ilegitimidad histórica de al-Andalus desde sus orígenes, expresada a través de la noción de la “invasión” árabe y musulmana, y la consiguiente legitimidad y glorificación de su conquista por los cristianos (reconquista), culminada con la toma de Granada por los Reyes Católicos en 1492. GARCÍA SANJUAN (2016).

75 CHAFÍK (2005), pp. 13-22; TILMATINE (2008), p. 36.

76 Son ilustrativas al respecto, entre otras, las publicaciones de AMASIK (1985); HUPALUPA (1987) y RAMÍREZ (1998).

77 MADDY-WEITZMAN (2012); FARRUJIA (2014a); RAMOS (2014).

Cabe señalar, igualmente, que históricamente, España, como realidad sociocultural, también ha sido construida por los amazighen. No sólo la España musulmana fue amazigh, ya desde el año 711, sino también las islas Canarias, desde el primer milenio a.n.e.⁷⁸ Además, también son amazigh muchas palabras del castellano, o muchos de los marroquíes que trabajan en la actualidad legalmente en España y, evidentemente, muchos de los españoles que residen en Melilla, la ciudad autónoma de España en el norte de África. Este panorama nos remite a una realidad, que no por ser minoritaria resulta menos importante: el tarifit del Rif, uno de los dialectos amazigh más hablado, tiene derecho a ser cooficial en Melilla, con el mismo estatus que pueden tener el catalán, el gallego o el euskera⁷⁹.

Este contexto implica que la recuperación «explícita» del patrimonio amazigh de las islas Canarias es una cuestión políticamente compleja para la Administración Pública y para los poderes políticos de corte españolista, nacional-centralista: los nacionalistas (independentistas) canarios no solo han establecido un vínculo directo con el movimiento amazigh, también comparten con él la sensación de que es necesario construir una historia nacional indígena con la piedra angular de la identidad étnica. Esta incorporación de la amazighidad pretende integrar a los canarios en una comunidad étnica más grande en la que sería posible compartir la misma historia de los orígenes y definir objetivos políticos que podrían ser comunes. La bandera amazigh, de hecho, se transformó en un símbolo habitual de la iconografía de la independencia de Canarias, desde su creación en 1997 en el Primer Congreso Mundial Amazigh, celebrado en Tafira (Gran Canaria), un evento que permitió el reconocimiento oficial e internacional de los canarios como miembros de esta comunidad étnica⁸⁰.

La arqueología canaria, ante esta tesitura, adolece de un debate interno en el que se reflexione sobre la incidencia del clima político actual en la gestión e investigación del patrimonio, a diferencia de lo que sucede en otros ámbitos europeos, donde numerosas investigaciones han empezado a valorar estas cuestiones: el resurgimiento del nacionalismo, el populismo de derechas, el rol de la arqueología a la hora de aportar combustible que alimente la intolerancia y el papel del patrimonio cultural en el mundo contemporáneo de las grandes migraciones poblacionales⁸¹.

En consecuencia, la recuperación patrimonial de la amazighidad en Canarias presenta implicaciones socio-políticas y culturales que trascienden el ámbito estrictamente regional del Archipiélago, donde el discurso poscolonial prácticamente no ha impregnado la arqueología. Y esta realidad académica es similar a las tendencias desarrolladas en Europa entre los promotores de otras culturas «altas» (por ejemplo, la clásica, la grecolatina) aceptadas a nivel nacional, en detrimento de otras culturas de sustrato, indígenas, que están infrarrepresentadas en las narrativas históricas y, obviamente, en las políticas patrimoniales⁸². Este fenómeno, además, se está produciendo en un momento en el que la identidad amazigh moderna es una idea y, cada vez más, un movimiento que sirve como contrapunto tangible u oposición a las corrientes políticas y sociales islamistas⁸³.

LA PROYECCIÓN MUSEÍSTICA DE LOS ORÍGENES

En este contexto, ¿cuál es la proyección social de esta identidad ancestral? Los estudios sobre el poblamiento de Canarias y la consiguiente definición del pasado indígena sobre la base del concepto de cultura, han generado un inventario de los rasgos culturales, lingüísticos y materiales. Por tanto, la imagen resultante ha sido la de unos pueblos indígenas con una «cultura

78 La historiografía nacional católica también infravaloró el aporte amazigh y del Magreb a la «España musulmana». GARCÍA (2017).

79 TILMATINE (2008), pp. 38-40.

80 FARRUJIA (2014a); RAMOS (2014).

81 BROPHY (2018); HOLTORF *et al.* (2019).

82 FARRUJIA (2014a).

83 MADDY-WEITZMAN (2012).

de museo», desarraigados del campo histórico profundo, carentes de dinamismo y significado, como acontece en otros contextos del planeta⁸⁴.

Al hilo del discurso museográfico y occidental del siglo XIX, y tal y como ha señalado Ruiz Zapatero, la cultura material ha pasado a formar parte de las vitrinas, al margen de su contexto originario. Se exhiben objetos rotos que hablan sobre la cultura material del pasado, pero no así sobre el mundo del que proceden, sobre su significado⁸⁵. Es en este discurso en el que las cerámicas, los útiles líticos y óseos, los ídolos cerámicos, los grabados rupestres, los restos de tejidos y los restos antropológicos se constituyen como los principales elementos definidores del mundo indígena canario. En pleno siglo XXI, esta visión del pasado indígena se antoja una perspectiva excesivamente plana, donde, en los casos extremos, el registro empírico termina siendo prescindible pues no pasa de ser «más de lo mismo»⁸⁶. Es necesario hacer nuevas preguntas al registro material, tratar de entender cómo se forma, sobre qué hechos del pasado nos ilustra, qué continuidad y cambios pueden apreciarse y a qué razones responden. Es precisamente en este contexto científico y museográfico en el que los «xaxos» canarios siguen siendo concebidos como objetos de consumo cultural, a pesar de que en las últimas décadas se ha asistido, en distintos contextos del planeta, a la restitución de este tipo de material por las peticiones de diversos colectivos⁸⁷.

Cabe señalar, igualmente, que la oferta museística en Canarias tampoco incorpora contenidos actualizados sobre los estudios relativos al primer poblamiento del Archipiélago. Los mensajes e ideas que el museo transmite a los visitantes mediante sus programas son, en este sentido, obsoletos, al menos en las exposiciones permanentes⁸⁸. No se han incorporado los debates recientes en torno al problema de los orígenes, lo cual lleva a cuestionarse cuál es el mensaje que se pretende transmitir o que se puede transmitir a partir de los recursos disponibles; qué visión se muestra de esa etapa inicial; qué interpretaciones sobre los contenidos se facilitan; qué puntos de vista contradictorios o qué versiones se plasman; ¿se promueve la cohesión social en un territorio fragmentado geográficamente como el canario, a partir de identidades colectivas?, etc. El mensaje, en este sentido, está condicionado además por el tipo, cantidad y particularidad de los objetos que se eligen para explicarlo y por los medios museográficos que se utilizan para su presentación al público⁸⁹. La política y la economía condicionan las construcciones identitarias. Por eso los museos desarrollan discursos hegemónicos, cerrados, que se suelen ofrecer como incuestionables. Obviamente, detrás de este proceso hay intereses académicos, en el marco de un escenario en el que, además, ha ido cobrando peso el turismo cultural⁹⁰.

84 Puede verse al respecto la aportación de JONES (2003).

85 RUIZ (2009), p. 26. Puede verse al respecto también la aportación de LANZAROTE (2011).

86 VELASCO (2015), p. 45.

87 MARTÍNEZ, BUSTAMANTE y LÓPEZ (2014); FARRUJIA (2019a) y (2019b). En el artículo 87 de la Ley 11/2019, de 25 de abril, de Patrimonio Cultural de Canarias, se estipula que «Los yacimientos arqueológicos funerarios serán conservados con las piezas óseas una vez finalizado su estudio...». Es decir, se contempla la permanencia de los restos mortales indígenas en los espacios en los que fueron depositados originariamente. La Ley, en este sentido, incorpora explícitamente la restitución de este tipo de bienes, salvo en casos excepcionales.

88 Son los casos, por ejemplo, de El Museo Canario, el Museo Arqueológico de Tenerife o el Museo Arqueológico Benahoarita. Frente a esta tendencia, en algunas exposiciones temporales sí se ha abordado el problema de los orígenes desde una perspectiva más novedosa, aunque ceñida a los resultados procedentes de determinados yacimientos arqueológicos. Es el caso de la exposición «Lobos 1. Un taller romano de púrpura», que acogió el Centro de Arte Juan Ismael (Fuerteventura) en octubre de 2014 y el Museo Arqueológico de Tenerife entre febrero y abril de 2016.

89 Un ejemplo lo encontramos en la Piedra Zanata, como vertebradora de una parte importante del discurso expositivo del Museo Arqueológico de Tenerife, desde 1995, al poner en valor la discutida raigambre fenicio-púnica del mundo indígena canario, FARRUJIA (2017). Asimismo, en su discurso museográfico se continúan perpetuando y reproduciendo imaginarios patriarcales, como se pone de manifiesto en la representación de las mujeres, que no va más allá del rol de «cuidadoras» en la sociedad indígena, aspecto que requiere de una profunda reconfiguración de la narrativa expuesta. CURBELO (2019).

90 ASENSIO Y KANIA (2018). En el contexto canario sirve como ejemplo el caso de la emblemática Cueva de Bencomo -morada del mencey que le dio nombre-, y su uso político, en plena campaña electoral, por parte del alcalde de La Orotava, Francisco Linares, al asegurar que, si resultara electo, el yacimiento sería comprado por el futuro grupo de gobierno, pues «Es parte de nuestra historia como pueblo y como raza y debe formar parte del patrimonio municipal». En GULESSERIAN (2019).

En este contexto, se está produciendo un uso instrumental y museográfico de «lo amazigh» por parte de determinados proyectos políticos. Un ejemplo concreto lo encontramos en el caso de Tenerife: «lo amazigh» no cuenta con una presencia explícita en el discurso del Museo Arqueológico de esta isla; brilla por su ausencia, ante el peso específico que ocupa la raigambre fenicia, púnica y romana en la parte relativa al primer poblamiento del Archipiélago⁹¹. Sin embargo, el Cabildo de Tenerife, a través del referido Museo, donó e inauguró un módulo expositivo sobre los indígenas canarios en el Museo Municipal de Agadir (Marruecos), en noviembre de 2013, bajo el título «Canarios: herencia amazigh». Este módulo, que ha pasado a formar parte de la exposición permanente del centro museístico marroquí, es una acción enmarcada en el proyecto «Qantara», que cuenta con financiación europea y está liderado por la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea, y la Consejería de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias a través de la empresa pública PROEXCA. En este sentido, se trata de un proyecto que instrumentaliza «lo amazigh». Es decir, saca a relucir los nexos identitarios pretéritos entre Canarias y Marruecos para promocionar la cooperación empresarial entre pequeñas y medianas empresas y los clusters del espacio transfronterizo Canarias - sur de Marruecos⁹². Esta identidad instrumentalizada o instrumentalista, definida en este contexto por el simbolismo, es manejada por las elites, por consiguiente, en función de su propio interés económico y político.

Las consecuencias de este tipo de enfoque no se restringen a los estudios académicos y museográficos, también se manifiestan, por tanto, en ámbitos como la política, la práctica administrativa, la legislación y la gestión del patrimonio. En este sentido, la preservación de la herencia indígena canaria es un ejemplo típico de objetivación de la cultura, como si se tratase de un organismo de características culturales estáticas y que queda en posesión de la nación. Por tanto, la definición, el inventario y el enfoque de lo que se considera como una «auténtica» cultura indígena, está inmerso en una visión del mundo occidental o globalizado. El gran reto, quizás, sea pensar en un uso decolonial del museo, es decir, dilucidar cómo producir un saber que sea capaz de dar cuenta de las apropiaciones históricas de los sujetos que han sido colonizados.

REFERENCIAS

- ALONSO MENESES, G. (1997). «La resistencia étnica amazigh (bereber) en el norte de África, desde la prehistoria hasta finales del siglo XX». *Los pueblos Bereberes en el Magreb* (África Internacional, 19). Madrid: Iepala. <http://www.eurosur.org/ai/19/afr1902.htm>
- ÁLVAREZ SOSA, M. y MORFINI, L. (2014). *Tierras de momias. La técnica de eternizar en Egipto y Canarias*. Tenerife: Ediciones ad Aegyptum.
- AMASIK, A. (1985). «El nombre y el signo de los amasikes». *Revista del Oeste de África*, núm. 3-7, pp. 194-197.
- ARCO AGUILAR, M. C. (1987). «Propuesta metodológica para el estudio de los asentamientos aborígenes de Tenerife: La comarca de Icod de los vinos». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 33, pp. 647-672.
- ARCO AGUILAR, M.C. y NAVARRO MEDEROS, F. (1988). *Los aborígenes*. Historia Popular de Canarias, 1. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- ARCO AGUILAR, M. C.; JIMÉNEZ GÓMEZ, M. C. y NAVARRO MEDEROS, J. F. (1992). *La arqueología en Canarias: del mito a la ciencia*. Santa Cruz de Tenerife: Interinsular. Ediciones Canarias.
- ARCO AGUILAR, M. C.; ARCO AGUILAR, M.; BENITO MATEO, C. y ROSARIO ADRIÁN, C. (2016). *Un taller romano de púrpura en los límites de la Ecúmene, Lobos I (Fuerteventura, Islas Canarias)*. *Primeros resultados. Canarias Arqueológica-Monografías*, núm. 6. Santa Cruz de Tenerife: OAMC. Cabildo de Tenerife.
- ASENSIO, R. H. y KANIA, M. (2018). *Museos, patrimonio y (re)creación de identidades. Miradas cruzadas entre América Latina y Europa*. Llamada a comunicaciones del Simposio 3/19 del ICA 2018 (56º Congreso Internacional de Americanistas, Universidad de Salamanca, 15-20 de julio de 2018). https://www.academia.edu/34445730/Simposio_ICA_2018_Museos_patrimonio_e_identidades

91 En las secciones 0 (Las Islas, entornos singulares) y 2.2 (El poblamiento), de la exposición permanente, en las que se abordan contenidos directamente relacionados con la colonización insular, se resalta el parentesco de los indígenas canarios con «poblaciones del área mediterránea, especialmente las libias prehistóricas y protohistóricas norteafricanas (...) y mundo libiopúnico...». Asimismo, al abordarse el poblamiento de cada isla, se define a sus habitantes por su raigambre bereber y por el etnónimo distintivo de cada isla.

92 Las líneas directrices de este proyecto pueden consultarse en:

<http://www.dgfc.sepg.hacienda.gob.es/sitios/poectefex/es-ES/Paginas/proyecto105.aspx>

- ATOCHE PEÑA, P. (2011). «Excavaciones arqueológicas en el sitio de Buenavista Lanzarote): nuevos datos para el estudio de la colonización protohistórica del archipiélago canario». *Gerión*, núm. 29 (1), pp. 59-82.
- BELMONTE AVILÉS, J. A.; PERERA BETANCORT, A. M. y GONZÁLEZ GARCÍA, C. (2010). «Análisis estadístico y de grupos de las escrituras líbico-bereberes de Canarias y el Norte de África: claves para el poblamiento». *Ponencia Marco presentada en el VI Congreso de Patrimonio Histórico, Arrecife de Lanzarote 2010. Cabildo de Lanzarote*.
http://www.iac.es/proyecto/arqueoastronomia/media/Belmonteetal_VICPH_2010.pdf
- BERTHELOT, S. (1980 [1879]). *Antigüedades canarias. Anotaciones sobre el origen de los pueblos que ocuparon las Islas Afortunadas desde los primeros tiempos hasta la época de su conquista*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- BETHENCOURT, E. (2018). *La Unión del Pueblo Canario. Luces y sombras del nacionalismo autodeterminista canario de los 70-80*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones Tamaimos.
- BROPHY, K. (2018). «The Brexit Hypothesis and Prehistory». *Antiquity*, núm. 92 (366), pp. 1650-1658.
- CUBILLO FERREIRA, A. L. (1980). *Nuevos análisis de algunas palabras guanches (Estudio crítico)*. Colección guanche. Las Palmas de Gran Canaria: Editor Guillermo Santana García.
- CURBELO, D. (2019). «Los museos mutantes y las islas fantasmas». <http://futuropublico.net/>
- CHAFIK, M. (2005). *Treinta y tres siglos de la Historia de los Imazighen (Bereberes)*. Rabat (Marruecos): Institut Royal de la Culture Amazighe. Centre de la Traduction, de la Documentation de l'Édition et de la Communication.
- DESANGES, J. (1962). *Catalogue des tribus africaines de l'Antiquité classiqué l'Ouest du Nil*. Publications de la Section d'Histoire, núm. 4. Dakar: Université de Dakar.
- DÍAZ ALAYÓN, C. (1989). «Los estudios canarios de Dominik Josef Wölfel». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 35, pp. 363-393.
- ESTÉVEZ GONZÁLEZ, F. (2011). «Guanches, magos, turistas e inmigrantes. Canarias y la jaula identitaria». *Revista Atlántida. Revista Canaria de Ciencias Sociales*, núm. 3, pp. 145-172.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2005). *Imperialist archaeology in the Canary Islands. French and German studies on prehistoric colonization at the end of the 19th century*. British Archaeological Reports. International Series, 1333. Oxford: Archaeopress.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2007). *Arqueología y franquismo en Canarias. Política, poblamiento e identidad (1939-1969)*. Colección Canarias Arqueológica, 2. Sevilla: Organismo Autónomo de Museos y Centros. Cabildo de Tenerife.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2010). *En busca del pasado guanche. Historia de la Arqueología en Canarias (1868-1968)*. Prólogo de Alain Schnapp. Tenerife: Edición Ka.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2014a). *An archaeology of the margins. Colonialism, amazighity and heritage management in the Canary Islands*. Multidisciplinary perspectives in archaeological heritage management. Nueva York: Springer.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2014b). *Ab initio. Análisis historiográfico y arqueológico sobre el primitivo poblamiento de Canarias (1342-1969)*. Nueva edición, revisada y ampliada. Prólogo de Jordi Estévez Escalera. Colección Thesaurus. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (ed). (2015). *Orígenes. Enfoques interdisciplinares sobre el poblamiento indígena de Canarias*. Colección Thesaurus Arqueología. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2016). «Neighbouring lands... neighbouring cultures? The North African (Amazigh) roots of the Canary Islands». *Expression. Magazine in Conceptual Anthropology*, núm. 14, diciembre, pp. 31-37.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2017). «Una arqueología de la museografía en las Islas Canarias. La objetivación de la cultura guanche». En CARRETERO PÉREZ, A.; PAPÍ RODES, C. y RUIZ ZAPATERO, G. (eds.). *V Congreso Internacional de Historia de la Arqueología. Arqueología de los museos: 150 años de la creación del Museo Arqueológico Nacional*. Madrid: Museo Arqueológico Nacional. Sociedad Española de Historia de la Arqueología, pp. 283-289.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2018). «¿Más islas dentro de las islas?». *La Provincia*, 27 de octubre, p. 22.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2019a). «Los indígenas canarios en el Proyecto de Ley de Patrimonio Cultural de Canarias». *La Opinión de Tenerife*, 5 de enero, p. 21.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (2019b). «Momias, fetiches y museos sobre el pasado indígena de Canarias». *El Día. Suplemento La Prensa*, 26 de enero, p. 5.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J.; PICHLER, W.; RODRIGUE, A. y GARCÍA MARÍN, S. (2010). «The Lybico-Berber and Latino-Canarian Scripts and the colonization of the Canary Islands». *African Archaeological Review*, vol. 27 (1), pp. 13-42.
- FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. «Indigenous knowledge in the Canary Islands? A case study at the margins of Europe and Africa». En DIERKSMEIER, L.; FECHNER, F. y TAKEDA, K. (eds.). *Indigenous Knowledge*. Tübingen: Collaborative Research Centre SFB 1070 RESOURCE CULTURES, University of Tübingen.
- FERNÁNDEZ MARTÍNEZ, V. M. (2005). *Una arqueología crítica. Ciencia, ética y política en la construcción del pasado*. Barcelona: Editorial Crítica.
- FREGEL, R.; GOMES, V.; GUSMAO, L.; GONZÁLEZ, A. M.; CABRERA, V. M.; AMORIM, A. y LARRUGA, J. M. (2009). «Demographic history of Canary Islands male gene-pool: replacement of native lineages by European». *BMC Evolutionary Biology*, www.biomedcentral.com/content/pdf/1471-2148-9-181.pdf
- FREGEL, R.; ORDÓÑEZ, A.; SANTANA-CABRERA, J.; CABRERA, V.; VELASCO VÁQUEZ, J.; ALBERTO BARROSO, V.; MORENO-BENÍTEZ, M. et al. (2019). «Mitogenomes illuminate the origin and

- migration patterns of the indigenous people of the Canary Islands». *PLOS ONE*. Volumen 14 (3). <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0209125>
- GARCÍA SANJUÁN, A. (2016). «La persistencia del discurso nacional católico sobre el Medievo peninsular en la historiografía española actual». *Historiografías*, núm. 12, pp. 132-153. <http://www.unizar.es/historiografias/historiografias/numeros/12/sanjuan.pdf>
- GARCÍA SANJUÁN, A. (2017). «Al-Andalus en la historiografía nacional católica española: Claudio Sánchez-Albornoz». *eHumanista*, núm. 37, pp. 305-328.
- GARCÍA GARCÍA, A. y TEJERA GASPAS, A. (2018). *Bereberes contra Roma. Insurrecciones indígenas en el Norte de África y el poblamiento de Canarias*. Santa Cruz de Tenerife: Le Canarien Ediciones.
- GONZÁLEZ ANTÓN, R. y TEJERA GASPAS, R. (1990). *Los aborígenes canarios. Gran Canaria y Tenerife*. Oviedo: Colegio Universitario de Ediciones Istmo.
- GONZÁLEZ ANTON, R y ARCO AGUILAR, M. C. (2007). *Los enamorados de la Osa Menor. Navegación y pesca en la protohistoria de Canarias*. Colección Canarias Arqueológica, 1. Santa Cruz de Tenerife: Organismo Autónomo de Museos y Centros. Cabildo de Tenerife.
- GREEN, L.F. (2008). «Indigenous Knowledge and Science: Reframing the Debate on Knowledge Diversity». *Archaeologies. Journal of the World Archaeological Congress*, núm. 4 (abril), pp. 144-163.
- GULESSERIAN, G. (2019). «Francisco Linares, alcalde de La Orotava: “He demostrado que la educación, la cultura y la juventud son mi prioridad”». *Diario de Avisos*, 21 de abril. <https://diariodeavisos.lespanol.com/2019/04/francisco-linares-alcalde-de-la-orotava-he-demostrado-que-la-educacion-la-cultura-y-la-juventud-son-mi-prioridad/>
- HACHID, M. (2000). *Les premiers berberes: entre Mediterranee, Tassili et Nil*. Aix-en-Provence: Edisud.
- HAGENBLAD, J.; MORALES, J.; LEINO, M.; RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ, A. (2017). «Farmer fidelity in the Canary Islands revealed by ancient DNA from prehistoric seeds». *Journal of Archaeological Science*, núm. 78, pp. 78–87.
- HART, D. M. (1997). «El bereber como el otro español: conexiones guanche-bereberes en las Islas Canarias y bereberes en el Al-Andalus musulmán». *Tifnagh. Revue de culture et de civilisation Nord-Africaines*, núm. 11/12, pp. 41-42.
- HERNÁNDEZ BRAVO DE LAGUNA, J. (1990). «El insularismo canario: caracterización política, ofertas electorales y resultados». *VII Congreso de la Asociación Española de Ciencia Política y Derecho Constitucional*, pp. 121-129. <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n33/02102862n33p121.pdf>
- HERNÁNDEZ GÓMEZ, C.; ALBERTO BARROSO, V.; VELASCO VÁZQUEZ, J. (2004-2005). «Enfoques y desenfoques en la arqueología canaria a inicios del siglo XXI». *Revista Atlántico Mediterránea de Prehistoria y Arqueología Social*, núm. 7, pp. 175-188.
- HERNÁNDEZ PÉREZ, M. (1977). *La Palma Prehispánica*. Las Palmas de Gran Canaria: El Museo Canario.
- HERNANDO GONZÁLEZ, A. (2006). «Arqueología y globalización. El problema de la definición del “otro” en la Postmodernidad». *Complutum*, núm. 17, pp. 221-234.
- HODDER, I. (Ed.) (2001). *Archaeological Theory Today*. Cambridge: Polity Press.
- HOFFMAN, K. E. y MILLER, S. G. (2010). *Berbers and others: Beyond Tribe and Nation in the Maghrib*. Indiana: Indiana University Press.
- HOLTORF, A.; PANTAZATOS, A y SCARRE, G. (2019). *Cultural Heritage, Ethics, and Contemporary Migrations*. Londres: Routledge.
- HUPALUPA(1987). *Magos, maúros, mahoreros o amasikes*. Santa Cruz de Tenerife: Autoedición.
- JIMÉNEZ GONZÁLEZ, J. J. (2013). *La tribu de los Canarii*. Arqueología, Antigüedad y Renacimiento. Santa Cruz de Tenerife: LeCanarien Ediciones.
- JONES, S. (2003). *The Archaeology of Ethnicity. Constructing identities in the past and present*. Taylor & Francis e-Library. <http://www.karant.pilsnerpubs.net/files/Jones.pdf>
- LANZAROTE GUIRAL, J. M. (2011). «History of National Museums in Spain: A history of Crown, Church and People». En ARONSSON y ELGENIUS. *Building National Museums in Europe 1750–2010*. Conference proceedings from EuNaMus, European National Museums: Identity Politics, the Uses of the Past and the European Citizen, Bologna 28-30 April 2011. EuNaMus Report No. 1. Suecia: Linköping, pp. 847-880.
- LOZNY, L. R. (Ed.). (2011). *Comparative Archaeologies: A Sociological View of the Science of the Past*. Berlin: Springer.
- MADDY-WEITZMAN, B. (2012). *The berber identity movement and the challenge to North African states*. Austin: University of Texas Press.
- MARCY, G. (1962). «Nota sobre algunos topónimos y nombres antiguos de tribus bereberes en las Islas Canarias». *Anuario de Estudios Atlánticos*, núm. 8, pp. 239-289.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1992). *La Palma y los Auaritas*. La Prehistoria de Canarias, núm. 3. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1993). «Adaptación y adaptabilidad de las poblaciones prehistóricas canarias. Una primera aproximación» *Vegueta*, núm. 1 (octubre), pp. 9-19.
- MARTÍNEZ ARANDA, M A.; BUSTAMANTE GARCÍA, J.; LÓPEZ DÍAZ, J. (2014). «Las controversias de los “materiales culturales delicados”, un debate aplazado pero necesario». *PH investigación*, núm. 2, junio, pp. 1-30 <http://www.iaph.es/phinvestigacion/index.php/phinvestigacion/article/view/19>

- MARTÍNEZ DÍAZ, B. (2002). «Veinte años de arqueología en el Estado de las Autonomías». En QUERO CASTRO, S. y PÉREZ NAVARRO, A. *Historiografía de la arqueología española. Las Instituciones*. Madrid: Museo de San Isidro. Ayuntamiento de Madrid, pp. 223-239.
- MEDEROS MARTÍN, A. y ESCRIBANO COBO, G. (2002). *Fenicios, púnicos y romanos. Descubrimiento y poblamiento de las Islas Canarias*. Estudios Prehispánicos, 11. Madrid: Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- MORALES, J.; RODRÍGUEZ-RODRÍGUEZ, A.; GONZÁLEZ-MARRERO, M. C.; MARTÍN RODRÍGUEZ, E.; HENRÍQUEZ VALIDO, P., del PINO, M. (2014). «The archaeobotany of long-term crop storage in northwest African communal granaries: a case study from pre-Hispanic Gran Canaria (cal. ad 1000–1500)». *Vegetation history and archaeobotany*, núm. 23, pp. 789–804.
- NAVARRO MEDEROS, J. F. (1992). *Los Gómeros. Una prehistoria insular*. Estudios Prehispánicos, 1. Santa Cruz de Tenerife: Dirección General de Patrimonio Histórico. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias.
- NAVARRO MEDEROS, J. F. (1993). *La Gomera y los Gómeros*. La Prehistoria de Canarias, núm. 5. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria.
- NAVARRO MEDEROS, J. F. y MARTÍN RODRÍGUEZ, E. (1985-87). «La prehistoria de la isla de La Palma (Canarias): Una propuesta para su interpretación». *Tabona*, núm. VI, pp. 147-184.
- PELLICER CATALÁN, M. (1968-69). «Panorama y perspectivas de la arqueología canaria». *Revista de Historia*, núm. XXXII (157-164), pp. 291-302.
- PICHLER, W. (2007). *Origin and development of the Libyco-Berber script*. Berber Studies, vol. 15. Köln: Rüdiger Köppe Verlag.
- POUILLON, F. (1993). «Simplification ethnique en Afrique du Nord: Maures, Arabes, Berbères (XVIII^e-XX^e siècles)». *Cahiers d'Études africaines*, núm. 129 (XXXIII-1), pp. 37-49.
- RACHET, M. (1970). *Rome et les Berbères. Un problème militaire d'Auguste à Dioclétien*. Revue d'Études Latines, núm. 110. Bruselas.
- RACHIK, H. (2006). «Construction de l'identité amazighe». En RACHIK, H. y TOZY, M. (eds.). *Usages de l'identité Amazighe au Maroc*. Casablanca: Imprimerie Anajah, pp. 215-233.
- RAMOS MARTÍN, J. (2014). «L'identité amazighe aux Canaries: l'historiographie des origines». *L'Année du Maghreb*, núm. 10, pp. 143-162.
- RAMÍREZ, V. (1998). *Palabras de Amazigh*. Las Palmas de Gran Canaria: Ediciones La Marea.
- REYES GARCÍA, I. (2015). «Identidad lingüística en la antigüedad isleña». En FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (ed). *Orígenes. Enfoques interdisciplinarios sobre el poblamiento indígena de Canarias*. Colección Thesaurus Arqueología. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, pp. 93-134.
- RODRÍGUEZ PÉREZ, A. y QUILES DEL CASTILLO, M. N. (2001). *La imagen que los canarios tienen de sí mismos y de las relaciones interinsulares*. Bizkaia: Gobierno de Canarias. Viceconsejería de Cultura y Deportes. Universidad de La Laguna. Centro de la Cultura Popular Canaria.
- ROMERO COLOMA, A. (2013). *Franquismo y sociedad*. Madrid: Ediciones Irreverentes.
- RUIZ ZAPATERO, G. (2009). «La divulgación arqueológica: las arqueologías ocultas». *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada*, vol. 19, pp. 11-36.
- SABIR, A. (2008). *Las Canarias prehispánicas y el Norte de África. El ejemplo de Marruecos. Paralelismos lingüísticos y culturales*. Rabat: Institut Royal de la Culture Amazighe.
- SAID, E. W. (2003). *Orientalismo*. Barcelona: Editorial De Bolsillo.
- SERVIER, J. (1985). *Tradition et civilisation berbères*. París: Editions du Rocher.
- SPRINGER BUNK, R. A. (2017). «La escritura líbico-berber de las Islas Canarias: ¿uno o varios alfabetos?». *Tabona* (2015-16), núm. 21, pp. 29-46.
- TEJERA GASPAS, A. (2006). «Los libio-berberes que poblaron las Islas Canarias en la Antigüedad». En TEJERA GASPAS, A.; CHÁVEZ ÁLVAREZ, M. E. y MONTESDEOCA, M. *Canarias y el África Antigua*. Santa Cruz de Tenerife: Centro de la Cultura Popular Canaria, pp. 81-105.
- TEJERA GASPAS, A.; PERERA BETANCORT, M. A. (2011). «Las supuestas inscripciones púnicas y neopúnicas de las Islas Canarias». *Spal. Revista de Prehistoria y Arqueología*, núm. 20, pp. 175-184.
- TEJERA GASPAS, A.; JIMÉNEZ SÁNCHEZ, J. J. Y ALLEN, J. (2008). *Las manifestaciones artísticas prehispánicas y su huella*. Historia Cultural del Arte en Canarias. Vol. I. Santa Cruz de Tenerife: Gobierno de Canarias.
- TILMATINE, M. (2008). *Los estudios amaziges. Bibliografía temática*. Barcelona: Ediciones Bellaterra. UNED-Melilla.
- TORRIANI, L. (1978 [1592]). *Descripción e Historia del reino de las Islas Canarias, antes Afortunadas, con el parecer de sus fortificaciones*. Santa Cruz de Tenerife: Goya Ediciones.
- TRIGGER, B. (2006). *A history of archaeological thought* (2ª edición). Cambridge: Cambridge University Press.
- VALCÁRCEL MARTÍNEZ, S. (1997). *Las crónicas de Indias como expresión y configuración de la mentalidad renacentista*. Biblioteca de Ensayo, núm. 35. Granada: Diputación Provincial de Granada.
- VELASCO VÁZQUEZ, J. (2015). «Más allá del horizonte: una perspectiva humana del poblamiento de Canarias». En FARRUJIA DE LA ROSA, A. J. (ed). *Orígenes. Enfoques interdisciplinarios sobre el poblamiento indígena de Canarias*. Colección Thesaurus Arqueología. Santa Cruz de Tenerife: Ediciones Idea, pp. 25-92.
- VYCICHL, W. (1952). «La lengua de los antiguos canarios. Introducción al estudio de la lengua y de la historia canarias». *Revista de Historia*, núm. XVIII (98-99), pp. 167-204.

- VYCICHL, W. (1987). «Les berbères des Iles Canaries. Éléments historiques et linguistiques». *Études et Documents Berbères*, núm. 2, pp. 42-62.
- WILCOX, M. V. (2009). *The Pueblo Revolt and the Making of Modern America*. Nueva York: W. W. Norton.